

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO III—TOMO III | San Salvador, Domingo 7 de Octubre de 1883. | SERIE XI—N. 123

DIOS Y DIOSES.

Hay Dios y dioses, como hay RELIGIÓN y religiones.

Y así como las religiones no son la RELIGIÓN, así tampoco los dioses son DIOS.

No se crea que hay en este lenguaje un simple juego de palabras, una inversión caprichosa de frases y de conceptos. Hay una verdad altamente histórica y filosófica, una enseñanza real y positiva, una doctrina importante y trascendente.

Solo la religión verdadera es la RELIGIÓN: solo el Dios verdadero es DIOS.

Si estas ideas se espesaran en un lenguaje más científico, se diría lo que es bien sabido de todos; esto es, que la verdad es siempre una, indivisible, inmutable, y que el error es, por el contrario, múltiple, diverso, variable.

La ciencia verdadera dirá siempre á las falsas ciencias, lo que la verdadera Religión á las religiones falsas por boca del ilustre Bossuet: *Vosobras variáis, luego no estais en posesión de la verdad.*

La RELIGIÓN es la religión verdadera, y de consiguiente la religión única, como es única la verdad que profesa: las religiones son las falsas religiones, que son múltiples y variables, como es múltiple y variable el error en que se apoyan.

La idea de un Dios verdadero constituye el fondo de la religión verdadera, como las falsas y erróneas ideas de la Divinidad constituyen el fondo de todas las falsas religiones.

Ese Dios, que la RELIGIÓN adora, es el Dios único, personal, infinitamente perfecto, todo á la vez misericordia y justicia, soberanía y grandeza, vida, existencia y realidad inmutable; pero los dioses, que las falsas religiones adoran, son divinidades falsas, mentiras divinas, vanos conceptos de una razón extraviada, productos de una imaginación delirante, que la pasión reviste de formas sobrenaturales y bizarras, para ofrecerlas á los pueblos como objetos dignos de veneración y de amor, de culto, de temor ó de respeto.

El error conserva siempre destellos de la ver-

dad que niega y contradice, pálidos reflejos de la luz que oculta para sumergir la inteligencia en la oscuridad y en las tinieblas. Es por esto que las falsas religiones conservan algunas sombras de la Religión verdadera, y en las ideas de falsos dioses hay algo de la idea del verdadero Dios.

Pero nunca dejará de ser un axioma incontrastable, que el Dios verdadero solo es adorado en la verdadera Religión, y que las religiones falsas solo adoran falsas divinidades.

El Dios que adoran los cristianos en poco ó nada se parece á los dioses que respectivamente adoran los idólatras, los sabeistas, los fetiquistas, etc. El panteísmo, el materialismo, el deísmo, y hasta el racionalismo contemporáneo, se han forjado también divinidades especiales, á quienes adoran y rinden culto y homenaje con religiones adecuadas, productos de combinaciones sistemáticas, en que se ponen en juego las ideas, hipótesis y doctrinas de sus diversas escuelas.

La razón humana, abandonada á sus únicos esfuerzos, no puede llegar al perfecto conocimiento de Dios. Es necesario que Dios mismo se dé á conocer á los hombres, que se revele á las inteligencias finitas, que se muestre por sus relaciones con las criaturas, aunque su Majestad incomprensible y soberana quede siempre envuelta en las augustas sombras de lo infinito, de lo inmenso, de lo soberanamente necesario y eterno.

Sin esa revelación de Dios por Dios, el hombre no es capaz de penetrar jamás en los secretos arcanos de la Divinidad, ni formarse de Ella una idea perfecta y adecuada.

Revelarse Dios por sí mismo al hombre, es revelar una religión, en que ese mismo Dios debe ser adorado, es dar á conocer la RELIGIÓN única, la Religión verdadera. Separarse de esa idea racional, justa y revelada de la Divinidad, es separarse también de la Religión que le adora, y caer en el laberinto de las falsas religiones.

En vano la escuela racionalista de nuestros tiempos levantará hasta el cielo sus destempladas voces para impugnar la necesidad y exis-

tencia de una revelación positiva, y pretenderá demostrar que al hombre le basta la religión natural para tributar á Dios el culto que se le debe. El género humano continuará siempre creyendo de una manera instintiva, espontánea y casi irresistible, que Dios ha hablado á los hombres, que se ha dado á conocer, que se ha revelado en su naturaleza, en sus atributos, en los misterios insondables de su incomprensible y alta Providencia.

Que se registren los anales de todos los pueblos de la tierra, y en todos ellos siempre se hallarán las religiones positivas confirmando esa importante verdad. Ellas han formado la base de todas las civilizaciones, de todos los progresos; la cuna de todas las naciones, el elemento indispensable de sus ciencias, de sus artes y de sus letras.

Si esas falsas religiones han sido desviaciones de la única Religión primitiva, las revelaciones falsas en que se apoyan han sido á su vez desviaciones de la única revelación por la que Dios se mostró al hombre en su cuna.

Esta primera revelación, conservada por los patriarcas, los profetas y el pueblo judío, recibió su último complemento de Jesucristo, que estableció en el seno de su Iglesia una Autoridad infalible para mantenerla pura entre los hombres.

La idea más perfecta de la Divinidad es la que Jesucristo nos ha dado con su predicación y su evangelio, y su Religión, única verdadera, es también la única que adora al verdadero Dios.

Conocer y adorar á Dios por medio de Jesucristo, y tal como Jesucristo le ha dado á conocer á los hombres, y como les ha enseñado que le adoren: tal es á lo que se reduce la economía toda de la religión del cristianismo. *Haec est vera religio . . . ut cognoscat Te solum verum DEUM, et quem missisti JESUM CHRISTUM.*

San Salvador, octubre de 1883.

SECCION CIENTIFICA. •

Filosofía del Derecho cristiano.

II

LA EQUIDAD.

La teoría de la *equidad* se ha estimado como el medio conciliatorio más adecuado y perfecto, para poner en armonía las ideas cristianas del orden social con una base filosófica, que prescinda, no solo del cristianismo, sino hasta de la idea misma de Dios. Se piensa por este medio admitir en un banquete común, por lo que respecta á las ciencias morales y jurídicas, á las teorías todas de las escuelas más exajeradas y opuestas.

Panteísmo, deísmo, materialismo, y hasta el más degradante exepcticismo, se creen conciliables con las ideas de justicia social y de derecho, que profundamente ha grabado la religión de Jesucristo en el corazón de los hombres y de las modernas sociedades.

Los partidarios de la ciencia *secularizada*, ó mejor dijéramos, de la ciencia *atea*, no quieren declarar su

impotencia, á pesar de los estragos que la lucha causa en sus filas, y buscan con tezón y con un empeño digno de mejor causa, la manera de conciliar las ideas recibidas con todos los sistemas posibles.

Este prurito de querer conciliarlo todo en una especie de eclecticismo universal, para no chocar con nada ni con nadie, y mostrarnos amigos y partidarios de todos, es la causa de que muchas veces, aun los hombres de más sanas intenciones, se vean conducidos, sin pensarlo ni saberlo, al embrollo de los más groseros errores.

La teoría moderna de la *equidad* nos ofrece de esto una prueba bien palpable.

Vamos á examinarla á la luz de la razón y de la ciencia, para que se la vea tal como es, y se muestre á descubierto, sin ese falso ropaje, que la hace aparecer como una teoría aceptable aun en el sentido más ortodoxo y cristiano.

Para evitar fastidiosas repeticiones, nos fijáremos en la obra de *Derecho constitucional*, publicada en 1875, y escrita por el eminente juriconsulto mejicano don Ramón Rodríguez, gran defensor de la teoría á que aludimos.

Lo que se diga de este libro, puede fácilmente aplicarse á cualquiera otro, que sustente iguales doctrinas. Los principios son siempre los mismos, y apenas podrían hallarse algunos lijeros cambios de nuevo detalle ó puramente de nombre.

El ilustrado escritor consagra la primera parte de su obra á refutar con grande acierto y sólidos razonamientos algunas de las teorías anteriores, y buscando en seguida los verdaderos fundamentos de la moralidad humana, de la justicia social y de las ciencias políticas y jurídicas, pasa á esponer las razones que apoyan en su concepto la teoría de la *equidad*, que es la suya propia.

Muy bien pudieran reasumirse sus argumentos, con el enlace y encadenamiento lógico en que los presenta su sabio autor, en la forma siguiente:

—“El hombre, dice, ha sido creado por la naturaleza para algún fin último.”

“Este fin, atendidos los actuales descubrimientos de la ciencia, nos es casi desconocido.”

“Apenas podemos vislumbrar, sin embargo, que el hombre ha sido creado para promover su mejoramiento material, intelectual y moral.”

El hombre, pues, está *obligado* á mejorarse material, intelectual y moralmente.”

“Para lograr este fin, debe emplear todos los medios conducentes á él.”

“Estos medios de que se vale para procurar su mejoramiento material, intelectual y moral, se llaman *derechos*.”

“Siendo todos los hombres iguales, su fin debe ser igual, y sus derechos también *iguales*.”

“Al hacer cada hombre uso de sus derechos, debe respetar esa *igualdad* de derechos en los demás: de modo que este uso puede (y aun *debe*) estar limitado en su ejercicio por el ejercicio de los derechos ajenos.”

“Esta recíproca limitación de derechos iguales, ó sea, esta *igualdad* de derechos humanos, limitados en su ejercicio por el ejercicio de los derechos ajenos, se llama *equidad*.”

“Luego la *equidad* es la fuente del orden moral, y el origen fecundo de todos los *deberes* de los hombres, considerados como seres sociales.”

Para no disminuir la fuerza que pudiera tener el razonamiento del autor, hemos querido copiar textualmente sus palabras, presentando los principios y lógicos antecedentes, en que apoya y de que deriva su teoría social y jurídica, en el mismo orden que él la ofrece. Solo hemos omitido las esplicaciones de

mero detalle, para no alargar, y por ser innecesarias. Examinando con alguna detención el razonamiento que precede, fácilmente se conocerá, que apenas puede darse una consecuencia más forzada, deducida á su vez de un encadenamiento de principios, de los cuales algunos de ellos son falsos, otros son equívocos y de doble sentido, sin que falten algunos que merezcan ser calificados de absurdos.

Sobre todo, deja mucho que desear ese razonamiento, por falta de legitimidad en las deducciones.

Sin entrar por ahora en un examen detenido de los principios espuestos, ni de los sofismas que el razonamiento entraña, y que dejaremos para el artículo siguiente, á cualquiera ocurre desde luego observar, que esa manera indeterminada y vaga, con que allí se fija el origen de la moralidad de nuestros actos sociales, y la naturaleza y carácter de nuestros derechos, es cuanto puede espresarse de más absurdo y temerario.

Se llama *equidad* la reciproca limitación de los derechos iguales, ó sea, la igualdad de los derechos humanos, limitados en su ejercicio por el ejercicio de los derechos de los otros; y la *equidad*, según la teoría filosófica que analizamos, es la fuente y origen del orden moral, de la justicia social y del derecho. Es por ella que ha de fijarse el sentido verdadero de las nociones de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, del debér y del derecho, del mérito y del demérito, &c.

Pero, se pregunta, ¿quién ha limitado el ejercicio de los derechos humanos? Se dirá que la ley; y en tal caso, esa ley limitadora es anterior á los mismos derechos, y á la *equidad* que de su ejercicio resulta.

Esa ley, pues, y no la *equidad*, sería el fundamento y origen del orden moral y social.

¿Quién ha mandado que los hombres respeten en el ejercicio de sus derechos, el ejercicio de los derechos de los otros? Se dirá que la naturaleza; pero en tal caso la naturaleza, y no la *equidad*, sería la fuente de la moral y del derecho.

Tiene, además, la teoría que esponemos una grave dificultad contra sí misma, que no se oculta al ojo menos atento y perspicaz, y es que basa la moralidad de las acciones humanas en una cosa meramente relativa, como es la *equidad*, ó la igualdad de los derechos humanos: fórmula algebraica, que hace recordar la célebre teoría moral de Gioia, que reducía á cálculo matemático todos los debéres y derechos del hombre.

Lo *absoluto*, como es el orden moral, no puede fundarse en lo *relativo*, como es la *equidad* ó igualdad.

En toda relación hay una verdadera ecuación, que cambia, á medida que cambian los términos que la forman.

Los términos de la ecuación propuesta son los derechos humanos, que cambian según las circunstancias del individuo, de la sociedad, del tiempo, del lugar, y otras.

De estas diversas circunstancias dependerían las diferentes nociones morales, y entonces podríamos justamente lamentarnos con el gran pensador Pascal.

—No se vé casi nada de justo ó de injusto, que no cambie de cualidad, cambiando de clima. Los grados de elevación del polo echan por tierra toda la jurisprudencia. Un meridiano, ó pocos años de posesión, deciden de la verdad. Las leyes fundamentales cambian; el Derecho tiene sus épocas. ¡Graciosa justicia, que un río ó una montaña limitan! Verdad más acá de los Pirineos; error más allá.—(*Penseés*, P. 1.^a art. VI.)

San Salvador, Octubre de 1883.

SECCION DE HISTORIA PATRIA.

NOTICIA BIOGRÁFICA DE LA JUVENTUD

DEL ILMO. Y RVMO.

Sr. Dr. D. Tomás Miguel Pineda y Zaldaña

SEGUNDO OBISPO DE SAN SALVADOR.

PARTE PRIMERA.

Desde su nacimiento, hasta su grado de Bachiller en Filosofía.

Lo que hoy es la República y la Diócesis del Salvador, era á fines del siglo pasado y á principios de este, una parte del antiguo territorio de Guatemala.

En lo civil formaba dos de las 16 Provincias en que estaba subdividido el Reino, á saber, la Intendencia del Salvador y la Provincia de Sonsonate:—en lo eclesiástico formaba cinco de las 17 Vicarías Provinciales de que constaba la Mitra, esto es, las de San Salvador, de Santa Ana, de Sonsonate, de San Vicente y de San Miguel.

Entre los cinco curatos que componían la Vicaría de San Vicente, estaba el de Zacatecoluca, cuya cabecera era el pueblo de Santa Lucía, situado en la falda Sur del Volcán de San Vicente.

“Santa Lucía Zacatecoluca, dice Juarros que escribió su compendio de la Historia de Guatemala precisamente en la época á que nos referimos, es el mayor pueblo de este partido y uno de los mejores del reino. Su Iglesia parroquial es amplia y bien provista, con 12 cofradías para su culto y tres Iglesias filiales: su ramo principal es el añil, fuente de la gran riqueza de sus moradores.”

“Reside en él un Sub-Delegado del Intendente de San Salvador; y tiene además dos Alcaldes españoles, dos mulatos y un indio, que administran justicia á los de su respectiva casta.”

“Su población, según el padrón hecho en 1778, es 209 españoles, 3087 mulatos y 1600 indios.”

Entre las familias más distinguidas á fines del siglo pasado por la honradez y piedad de sus costumbres, se encontraba la de Zaldaña, que procedente de españoles, estaba avecindada en el pueblo de Zacatecoluca.

A esta familia pertenecía Doña Antonia Manuela Zaldaña, que casó con Don Cayetano Pineda originario de San Pedro Masahuat.

Era esta población la cabecera del Curato del mismo nombre y pertenecía á la Vicaría de San Salvador: su población, compuesta de ladinos é indios, distaba siete leguas de Zacatecoluca.

Aunque el Señor Pineda pertenecía á una familia de ladinos, su honradéz y sus virtudes lo hicieron merecedor de enlazarse con la distinguida familia de Zaldaña y le captaron el aprecio y estimación general, aun de las personas más caracterizadas.—Entre estas, fueron los Señores Marqueses de Aycinena, cuya casa era de las más ricas de Guatemala y que, poseyendo muchas haciendas de añil en estas provincias, le nombraron su administrador y representante en ellas. Por tal razón, se estableció con su esposa y familia en la *Hacienda del Rosario*, situada en jurisdicción y muy poco distante de San Pedro Masahuat.

Aquí fué donde nació el Ilustrísimo Señor Don Tomás Miguel Pineda y Zaldaña el 29 de Diciembre de 1791, día del glorioso Santo Tomás Obispo de Cantorbery, defensor y mártir de la fé católica, con quien había de tener tantas semejanzas no solo en el nombre y en las virtudes sacerdotales, sino además en el valor y en los heroicos sufrimientos por la de-

fensa de los derechos de la Iglesia en su difícil pontificado.

Fué el segundo de los cinco hijos que tuvieron sus padres, cuyos nombres y orden son como sigue: Gertrudis, Tomás Miguel, José Jacinto, María Josefa, y Juan José.

Cuando toda esta familia estaba en la niñez perdió á su virtuoso padre, que murió el 28 de Abril de 1800, á los cincuenta años de edad y fué sepultado en la Iglesia de Masahuat. (1.)

La viuda y la familia huérfana quedarón recomendadas al Señor Don Juan de Dios Zaldaña, hermano de Doña María Antonia, quien la recogió en su casa de Zacatecoluca y renunciando para siempre al matrimonio, se consagró á la educación de sus sobrinos, para quienes fué un padre solícito y amorosísimo. Esta fué la causa porque ellos llevaron y fueron conocidos más por el apellido de *Zaldaña*, que por el de *Pineda* que era el de su padre legítimo.

Los esfuerzos de la madre y del tío por dar á esta familia una educación cristiana y virtuosa, fueron coronados con el éxito más feliz.

Doña Gertrudis rehusó siempre el matrimonio; sus virtudes y el candor de sus costumbres la hicieron el modelo y la edificación de la sociedad salvadoreña. Acompañó constantemente á su santo hermano el Hmo. Sr. Obispo en todas sus difíciles circunstancias, hasta que llena de méritos y de virtudes, murió en una edad muy avanzada en la ciudad de Santa Tecla.

José Jacinto murió en la infancia.

María Josefa profesó en el convento de Santa Teresa de Guatemala, donde, bajo la dirección de la Reverenda Madre Teresa de Aycinena, aprendió las virtudes de las espirituales esposas de Jesucristo. Después de cuarenta y ocho años de vida monástica, la Reverenda Madre San José (este es su nombre de profesión) fué expulsada de su convento, como todas las demás religiosas, por el General Rufino Barrios el año 1871. Encontrándose en su vejez abandonada en medio del mundo que ella había abandonado en su juventud, buscó la sombra de su hermano el Ilmo. Sr. Obispo: pero muerto este cuatro años después, dejó la casa de su familia y se retiró á un establecimiento llamado *Convento de San Antonio* en Santa Tecla, donde vive acompañada de otras señoras piadosas, observando en lo posible la vida monacal. Allí permanece aún, entregada á los ejercicios de la perfección y de la santidad más edificante, llevando con admirable resignación y aun con alegría, las penas de su ancianidad y de su pobreza. Olvidada del mundo, conserva los recuerdos y es ella misma el último resto de aquella ilustre familia. A ella debemos muchos de los datos acerca de la infancia y juventud de su santo hermano, que consignamos en la presente Biografía.

Juan José fué casado y el padre de la familia que sirvió tan esmeradamente al Sr. Obispo en sus últimos años y en su prolongada enfermedad.

[1] En el archivo parroquial de San Pedro Masahuat se conserva el libro de enterramientos que comenzó el año 1789, y al folio 38 está la siguiente partida:

"San Pedro Masahuat y Abril veinte y ocho de mil ochocientos murió Cayetano Pineda de cincuenta años de edad, casado con Doña Antonia Zaldaña, ladino de este pueblo. Lo confesé, oí, y di el viático. Se enterró en esta Iglesia y lo firmo. Miguel Rafael Dávila Quiñones. Rubricado. Al margen. Cayetano Pineda, casado, ladino."

Y en otro libro del mismo archivo, donde está el auto de Visita Diocesana de 8 de Diciembre de 1853, se registra la nota que sigue:—

"El Ilmo. Sr. Obispo, Vicario Apostólico de esta Diócesis Don Tomás Miguel Pineda y Zaldaña, recordando: que en esta parroquia fué bautizado, le hace donación de un cáliz labrado y dorado, y de una fuente de talabera para contener el agua bautismal. Secretario Episcopal, San Pedro Masahuat, Diciembre 8 de 1853. José Ignacio Zaldaña, Secretario. Rubricado."

La infancia del Sr. Zaldaña transcurrió tranquila á la sombra del hogar de sus abuelos, y su educación religiosa y moral comenzó en los brazos de su santa madre, que desde muy temprano sembró en su alma la preciosa semilla de la piedad y del temor de Dios.

El niño correspondió fielmente á esta labor: la inocencia y el candor, el amor al retiro y la moderación de costumbres, fueron las primeras flores que brotaron de su corazón, flores que el amor maternal, rara vez engañado, presagió desde entonces ser mensajeras de preciosos frutos.

Aprendió con notable rapidez y perfección las primeras letras en una pequeña escuela que había en Zacatecoluca: y habiendo demostrado sus claros talentos, su aplicación al estudio y su vocación irresistible á la carrera eclesiástica, su madre y su tío á pesar de no poseer riquezas se determinaron á separarlo de su lado, para que fuese á estudiar á Guatemala.

Aunque la Intendencia del Salvador era, como dice Juarros, "la más bien poblada de todo el reino, y que tenía mejor civilizados á sus habitantes, y cuyo comercio era el más opulento de toda la Capitanía General", carecía absolutamente, no solo de una Universidad y de un Colegio, sino aun de un Liceo y de una Cátedra donde su juventud pudiese conseguir alguna instrucción. Carecía aun de Escuelas primarias bien establecidas, y los padres de familia más acomodados tenían que costear algunas en ciertas poblaciones, para que sus hijos aprendiesen siquiera á leer, escribir y contar. Era indispensable por consiguiente, que los pocos jóvenes salvadoreños que aspiraban á la carrera literaria se trasladasen á Guatemala, único centro donde estaban acumulados los elementos de instrucción y los establecimientos de enseñanza superior, para lo cual tenían que hacer las familias costosos y amargos sacrificios.

Sin embargo, á todo esto se sobrepusieron los solícitos padres del joven Zaldaña para proporcionarle los medios de instruirse, y de satisfacer la vocación con que se sentía atraído al sacerdocio. Su cuidado más esmerado fué el de poner á cubierto la inocencia de su hijo, buscando las personas más virtuosas para que lo dirigiesen, y para que en sus casas se preservase de los peligros que frecuentemente rodean á la juventud en las grandes ciudades, y de las malas doctrinas tan popularizadas en Guatemala durante la época en que se preparaba la Independencia.

A la edad de 12 ó de 13 años se alejó del seno de su familia y partió á la Metrópoli recomendado al Sr. Croquer, tío de los ilustres Señores Barutia, con quienes vivió siempre unido con los vínculos de la más íntima fraternidad. Mas tarde vivió en la casa del Señor Barberena, y últimamente en la casa del Señor Presbítero Don Buenaventura Rojas, á quien el Ilmo. Sr. Zaldaña recordó siempre como á su más tierno bienhechor.

En Guatemala se juntó con dos primos hermanos suyos, Francisco y José Ignacio, hijos del Sr. D. Gregorio Zaldaña su tío materno. Este honrado Señor, lo mismo que Don Cayetano Pineda, administraba otras haciendas de los Señores de Aycinena, y también había enviado á sus dos hijos á estudiar á la Capital. Estos jóvenes eran mayores que Tomás, y vivían en el Convento de Santo Domingo, cuya circunstancia proporcionó á éste la ocasión de relacionarse con algunos religiosos, entre los cuales había ilustres notabilidades científicas y literarias.

Los previsores cuidados de los padres del joven Zaldaña, junto con la perfecta educación cristiana que había recibido desde su infancia, lo salvaron de la crisis terrible, que el cambio de residencia, la libertad que naturalmente produce el alejamiento de los pa-

dres, los peligros de las grandes ciudades, el ejemplo de los compañeros, forman en el corazón del joven separado de la familia para ir á estudiar en las capitales. Muy al contrario, lejos de cambiar sus antiguas costumbres, observaba con la mayor exactitud los consejos de su madre, vivía más retirado y se consagró exclusivamente al estudio. Cursó las clases de latinidad, que en aquella época se estudiaba por espacio de cuatro años, ejercitándose mucho en la composición y traducción, para poder entender los textos de filosofía que estaban en latín.

Cuando el Sr. Zaldivia cursó la Filosofía en la Universidad de San Carlos, ésta había ya adoptado en su plan de estudios las reformas y ampliaciones que el sabio Franciscano Fray Antonio de Liendo y Coicochea había iniciado desde el principio del siglo.

El texto adoptado era el Lugdunensis, que se pasaba en tres años: dedicándose el primero á la Lógica; el segundo á la Metafísica, que comprende la Ontología, Teodicea, Psicología y Cosmología; el tercero para la moral y derecho natural.

La misma reforma había introducido el estudio de las matemáticas, Física experimental y literatura.

Concluidos todos estos estudios, que el Sr. Zaldivia hizo con distinguido aprovechamiento, obtenidas las mejores calificaciones en todos los exámenes previos, y llenos los demás requisitos que en aquella época exigía el severo reglamento, se graduó de Bachiller en Filosofía con el aplauso de todos, en la Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala.

Continuará.

SECCION DE LO INTERIOR.

San Francisco de Asis.

El cuatro del corriente se celebró con la mayor solemnidad la fiesta de este Santo, fundador de una de las órdenes religiosas más beneméritas del Catolicismo, en la parroquia rectoral de la Merced.

Nada más justo que los homenajes de gratitud y de veneración que la Iglesia tributa á este héroe, que, después de haber triunfado de sí mismo por medio de la abnegación y del sacrificio, ha triunfado también de todos los errores del mundo por medio de un ejército de valerosos atletas, que los combaten por todas partes.

La parroquia rectoral de la Merced de esta Ciudad fué erigida en la Iglesia de San Francisco y bajo su advocación; pero después que la ruina del 73 destruyó la Iglesia, y que el Gobierno dispuso del terreno donde estaban el convento y el templo, se trasladó á la Iglesia de la Merced.—Pero si cambió de título y de asiento, no ha disminuido su devoción por su primer patrono; conserva con el mayor aprecio la antigua y perfecta su imagen del Santo Patriarca, le ha erigido un hermoso altar, tiene una hermandad numerosa, y todos los años celebra con gran pompa su fiesta.

En la de este año pontificó el Ilustrísimo Señor Obispo; ocupó la cátedra sagrada el ilustrado Señor Presbítero Don Julio Pineda, y la orquesta ofició perfectamente la misa bajo la dirección del profesor Sr. Don Juan Aberle.

La Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul en Suchitoto,

sigue ocupándose con el mayor celo en todas las obras de su caritativa institución.

En una de sus últimas sesiones se ha ocupado de

la asistencia y utilidad de los reos de la cárcel, asunto de grande interés social y que por desgracia entre nosotros no es atendido con el cuidado que merece.

Habiéndose de celebrarse la fiesta de Nuestra Señora de la Merced Redención de cautivos, la Sociedad creyó que no podía celebrarla de una manera más digna, que inspirándose en el espíritu de esa orden, cuyo objeto es la libertad y rescate de los cautivos.

Con este fin nombró varias comisiones que trataron desde varios días antes, de visitar é instruir á los presos de la cárcel, de disponerlos para que se confesasen con los ejercicios necesarios, de arreglar, asear, y adornar el local, de improvisar una capilla y altar, y de disponer lo necesario para un abundante desayuno y comida.

Aunque no pudieron hacer su fiesta el día señalado, por inconvenientes que no estuvo en su mano superar, lograron celebrarla uno ó dos días después.

Se ha dicho, y con razón, que la caridad católica es la única que une los términos más opuestos, y la única que nivela la desigualdad de las condiciones, porque es la única que posee el secreto de la verdadera fraternidad é igualdad.

La escena que tuvo lugar en las cárceles de Suchitoto con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, es una demostración palpitante, de esta verdad. Allí la caridad unió á las personas más acomodadas con las más pobres; á las más honorables é inocentes, con las más desatendidas y desgraciadas, por el crimen; la clase más distinguida de la Sociedad, con la clase que la misma Sociedad de-secha y priva de sus bienes.*

Todos se postraron al pié del mismo altar; todos ofrecieron el mismo sacrificio; todos participaron de la misma mesa eucarística; todos elevaron unisonas sus preces y sus cánticos.

Así es como la Iglesia Católica realiza la fraternidad y la igualdad, que la democracia y el liberalismo tanto vociferan, sin practicar jamás.

Imágen de S. Gerónimo de Nejapa.

Hemos sabido el gran entusiasmo con que los vecinos de Nejapa han celebrado este año la fiesta de San Gerónimo, patrono y titular de la parroquia.

La asistencia del Ilmo. Señor Obispo y del Señor Presidente de la República contribuyó á la mayor concurrencia y alegría de esas fiestas.

La imágen de San Gerónimo que se venera en dicha Iglesia es muy notable por su mérito artístico, por su antigüedad y por su consagración.

Su escultura es una de las más bellas de la diócesis; representa al Santo casi desnudo, estenuado por la penitencia, y agotado por decirlo así por la admirable fecundidad de su genio, que le mereció el título de Doctor Máximo ó el mas grande de los Santos Padres.

No hay recuerdo de la época en que fué hecha, ni por quien, ni en donde; pero el P. Fr. Francisco Ximenes del orden de Santo Domingo, que escribió su *Historia Natural* á fines del siglo XVII, al describir la última erupción que hizo el volcán de San Salvador, dice de esta imágen en el tomo VI:

“Aquel mismo día estaban celebrando la fiesta de San Gerónimo que es titular de un pueblo llamado también Nejapa, que tenía su asiento en aquella llanada y había concurrido mucha gente; y siendo así que la tierra reventó por todo el contorno, en lo que tocó al pueblo no reventó, con más singularidad que dejó un camino ancho para poder salir.

“No obstante aquesta maravilla, los indios dejaron aquel sitio y se pasaron donde hoy están camino de la ciudad, y llevaron su Santo, que es de las imágenes más devotas que he visto.”

El año de 1714, esto es, hace ciento setenta y nueve años, fué consagrada por uno de los señores Obispos

más ilustres del antiguo obispado de Guatemala.

Tenemos á mano *el acta de consagración* y la publicación con mucho gusto, no solo por ser un documento antiguo de importancia para la historia patria, y porque contiene los nombres de las notabilidades del clero en aquella época, sino porque creemos que contribuirá á aumentar la devoción y aprecio á dicha imagen.

“Yo Don Pablo de Velasco Campo, Clérigo Diácono, Secretario de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilma. y Reverendísima, el Sr. Dr. y Maestro dos veces Jubilado Don Fray Juan Baptista Alvarez de Toledo, del Orden de los menores de la regular observancia de San Francisco, por la divina gracia, y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Chiapa y Soconusco, Electo de Guatemala y Verapaz y su Gobernador, del Consejo de su Magestad & mi Señor: Certifico, doy fé y verdadero testimonio como hoy, diez y siete días del mes de Enero del año del Señor de mil setecientos catorce, estando vestido de medio Pontifical en la Iglesia Parroquial de este Pueblo de Nejapa, anexo y de la administración de los Curas Rectores de la Ciudad de San Salvador, S. S. Ilma. y Rma. consagró solemnemente según el Pontifical, la hechura de escultura del Máximo Doctor San Gerónimo, que es el de la advocación Titular de este dicho pueblo de Nejapa, y asimismo la Cruz y Crucifijo que el Santo tiene en la mano izquierda: y después de dicha consagración S. Sría. Ilma. y Rma. incadas ambas rodillas en la tierra, adoró devotamente el Crucifijo y á S. Gerónimo y se dió á los Curas Rectores y demás Sacerdotes que presentes estaban, y á otra mucha gente española, indios, mulatos y meztizos para que los adorasen, lo que hicieron con la misma devoción: siendo Curas Rectores de la Iglesia Parroquial y Rectoral de la Ciudad de San Salvador los Ministros Don Antonio Trexo Osorio más antiguo, y Don Francisco Romero y Quiñones: y estando presentes el Muy Reverendo Padre Predicador General, Fray Domingo de Olasecuaga y Valeazar, Prior del Convento de Sr. Santo Domingo de dicha Ciudad; el M. R. P. Fray Nicolás de los Reyes, de la Regular observancia de N. P. San Francisco y Guardián de su Convento de la Ciudad de San Miguel: el M. R. P. Fray Antonio Julián de Betancurt de dicha regular observancia, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, Examinador Sinodal de este Obispado, Definidor de su Provincia del Santo Nombre de Jesus de Guatemala y Confesor de S. S. Ilma. y Rma.; el Ministro D. Juan Silvestre Sanchez, Calificador del Santo Oficio, Revisor de libros de este Reino, y Cura Rector por el Patronato de la Iglesia Parroquial y Rectoral de Nuestra Señora de los Remedios de la Ciudad de Guatemala; el Br. D. Juan Baptista Macal y Meneses, Capellán de S. Sría. Ilma. y Rma.; el Br. D. Tomás de Contreras; el Br. Antonio Meléndez; Br. Cristoval de Alfaro Presbítero los cuales firmaron con migo, el infrascrito Secretario Asimismo se hallaron presentes los Bachilleres D. Joseph de León Mexia, Cura Beneficiado del partido de Nunnaleo; D. Ramón Idalgo de Chinameca, y Vicario provincial de la Provincia de San Miguel; D. Valeriano del Valle, Cura Beneficiado del partido de Suchito; y el R. P. Fr. Joseph de Alfaro de la Sagrada Religión de Nuestro Padre San Francisco, quienes no firmaron por haber hecho regreso á las partes de su residencia antes de poner esta certificación y testimonio de verdad. De todo doy fé. || Antonio Trexo de Osorio Cura Rector || Francisco Romero y Quiñones, Cura Rector || Fr. Domingo de Olasecuaga y Valeazar, Prior del Convento de Santo Domingo de esta Ciudad || Fray Nicolás de los Reyes, Guardián del Convento de San Francisco de San Miguel || Fr. Antonio Beltrán Betancurt, Examinador Sinodal del Obispado || Juan Silvestre Sanchez, Cura Rector de los Remedios de Guatemala || Juan Baptista Macal y Meneses, Capellán del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo || Tomás de Contreras || Antonio Meléndez || Cristoval de Alfaro || En testimonio de Verdad || Pablo de Velasco Campo Secretario || Hay once rubricas.”

SECCION DE LO EXTERIOR.

Roma.

El Soberano Pontífice continúa en perfecta salud, y enteramente dedicado á los importantísimos oficios del cargo que le confió la Divina Providencia.

El *Standard* asegura que la Reyna de Portugal ha escrito al Sumo Pontífice, manifestándole lo mucho que sentía que las circunstancias políticas la privasen del consuelo de saludarlo: que no pudiendo ir en persona, le suplica reciba su homenaje y el de sus hijos.

Aunque S. S. León XIII toma todas las precauciones imaginables para que no se sepan sus cuantiosas limosnas y sus continuos actos de caridad, se ha sabido que en estos días ha socorrido las necesidades de catorce colegios seminarios de varias diócesis italianas, reducidos á la última miseria por la confiscación de sus bienes, ejecutada por el Gobierno Italiano.

Entre las innumerables audiencias que S. Santidad ha concedido á la multitud de católicos y no católicos, que acuden de todas partes del mundo para conocer y saludar al gran Pontífice, consignamos solamente las siguientes:

El 17 recibió á los directores profesores y maestros de las escuelas católicas secundarias, que la munificencia del Papa sostiene en Roma, y cuyas numerosas escuelas se hallan dirigidas por una comisión nombrada por León XIII, y frecuentados por gran número de niños y niñas.

Al contestar S. S. al mensaje del Consejo Directivo, manifestó los sentimientos de viva solicitud que abraza por la enseñanza católica, y alentó á los profesores para que enseñasen esmeradamente la religión.

También fué recibido el Príncipe de Isenburg-Birstein, noble alemán convertido al catolicismo y doctísimo escritor político, que con sus libros trata de preparar la restauración cristiana de la sociedad moderna.

El Papa ha enviado al Congreso Católico de Viena cuatro hermosísimos versos latinos, que traducidos dicen:

“He practicado la justicia: he soportado largos combates, duros asaltos, burlas, lazos perfidos, asperezas y amarguras. Pero, defensor de la fé, nadie me hará doblegar; porque es dulce sufrir y es dulce morir aun en el fondo de una cárcel, por el rebaño de Cristo.”

The Times de Londres publica una importantísima carta, sobre las relaciones de la Santa Sede con la corte de Prusia.

Después de un brillante elogio de la habilidad diplomática de S. E. el Cardenal Jacobini, Ministro de Estado del Soberano Pontífice, *The Times* se espresa en los siguientes términos acerca de León XIII:

“Felizmente para la Prusia que trabaja por el restablecimiento de la paz religiosa, felizmente para el pontificado para quien la paz con Prusia sería un triunfo y una fuente de fuerza, la Santa Sede está ocupada por uno de los hombres más notables que nos muestran los anales del Pontificado Romano.

“León XIII sigue con infatigable solicitud las negociaciones entre su Secretario de Estado y su Enviado prusiano. Sabe que el primero no ha de comprometer los verdaderos intereses de la Iglesia; y sin embargo, no pierde de vista el asunto aun á costa de su reposo.

“Con su grande prudencia, que le hace discernir los

obstáculos, el Papa es, por lo que concierne á Roma, el supremo árbitro de las laboriosas negociaciones. León XIII tiene un espíritu elevado para resolver las dificultades suscitadas por el Príncipe de Bismark y para resolverlas de acuerdo con este último. Estos dos grandes hombres se admiran y se aprecian mutuamente.

Más adelante añade:

No hay en el mundo contemporáneo figura de una grandeza más real y más importante que León XIII. Nada estrecho puede entrar en esa vasta y expansiva inteligencia. Nadie sabe separar mejor lo que hay de inmutable en el dogma, de lo que es capaz de transformación; y si Prusia le pide sacrificios en este dominio, si sus deseos no están detenidos por la infranqueable barrera del dogma, León XIII colocara resueltamente su mano en la mano del canciller, y estos dos hombres estarán satisfechos de encontrarse y de apreciarse el uno al otro."

Alemania.

La persecución denominada *Kulturkampf* ha abierto los ojos á muchos protestantes, y es de esperar que tenga lugar un gran número de conversiones. Hoy podemos publicar tres que han servido de gran consuelo á los católicos.

El Barón de Haynau, teniente de artillería, ha vuelto al seno de la Iglesia católica. Otras dos conversiones han causado gran sensación en Baviera: la de la condesa Alejandrina Von Buttler y la de la condesa Mina Durkheim.

La Reina madre de Baviera, convertida hace algunos años del protestantismo al catolicismo, ha sido la madrina de confirmación; ha nombrado á su ahijada *dama de honor*, al mismo tiempo que el conde Durkheim era ascendido á capitán, y recibía el nombramiento de Ayudante del Rey.

Una de las mejores conquistas religiosas que se ha hecho en Prusia es la del señor Evers, antiguo pastor protestante de Urbach, que ha publicado los motivos de su conversión en una obra titulada *Católico ó Protestante*.

Refiere en ella que, después de estudiar la vida de Lutero, creyó el Sr. Evers que, por lo mismo que se llamaba *protestante*, debía conocer las cosas de que *protestaba*.

Al efectó estudió la religión católica; y la lectura del Breviario romano le abrió los ojos, y le hizo entrever las riquezas espirituales y la belleza del maternal corazón de la Iglesia católica.

Hoy, dice el Sr. Evers, doy gracias á Dios, que en su misericordia, me conduce al seno de mi madre la Iglesia católica."

SECCION DE VARIEDADES.

Los Enemigos de los Curas.

Antes de entrar en materia, queremos hacer una observación tan curiosa como exacta: todos los pícaros, todos los amigos del reparto y del petróleo, todos los borrachos, todas las personas de vida airada, son invariablemente enemigos de los Curas.

Y por el contrario, la gente buena y honrada, las personas caritativas, bien educadas y amigas de la templanza, son casi siempre simpáticas y respetuosas para con los Curas.

Sobre esto no cabe tampoco la menor duda. Do semejante observación general y sin ir más lejos, podemos sacar desde ahora una consecuencia evidente, poco lisonjera para todos los que gritan contra los Curas; y esta es

que andan en verdad con muy mala compañía, y que les honra muy poco.

No quiero decir que sean absolutamente malos como los otros; pero, lo repito, no es buena señal, pues, como dice el adagio: "Dime con quien andas, y te diré quien eres." Al que no es lobo no le gusta ahullar con lobos.

I.

LOS ENEMIGOS DE LOS CURAS SON GENERALMENTE COBARDES.

Seatreven á insultar á los Sacerdotes, porque saben bien que nada tienen que temer de ellos. El sacerdote en medio de los ímpios es como un manso cordero entre lobos; no tiene otras armas que la dulzura, la paciencia, la oración y el perdón de las injurias.

El hombre que insulta á una mujer es un cobarde: lo mismo debe decirse del que insulta á un sacerdote. Es ni más ni menos como las ocas, que solo se muestran valientes contra los que no levantan el palo para sacudirlas.

Noventa y nueve por ciento de estos insultadores de sacerdotes se largarían más que de prisa, si sospechases posible la menor represalia.

Sobre este punto un excelente sacerdote de Normandía me refirió un lance del que fué protagonista; debiendo advertir de antemano que tiene cerca de seis piés de estatura y que es fornido como un Hércules.

Acababa de predicar una misión en la ciudad de Laigle, y el día de la partida no encontró asiento en el interior de la diligencia; no tuvo, pues, otro remedio que subir á la imperial, donde encontró dos guardias, á quienes saludó anistósamente. Los desvergonzados polizontes échanse á reír y á burlarse de él á media voz.

Parte el carro, y nuestro misionero abre su breviario y empieza á rezar. Sus dos vecinos sin cumplimiento alguno se ponen á cantar, ó por mejor decir, á vociferar la *Marselleza*.

—Caballeros, les dice el sacerdote, tengan ustedes la bondad de no gritar así á mis oídos. Pues soy cortés con Uds., seanlo Uds. conmigo.

Por toda contestación sueltan la carcajada y voccean á más y mejor; y poniendo fuego en sus pipas, disparan dos ó tres bocanadas de humo al rostro del sacerdote, que proseguía su rezo.

Sin decir esta boca es mía, el misionero cierra el breviario, y al instante uno de los perillanes se siente agarrado como en un torno por el cuello y las piernas, es levantado del banquillo, y pasa como un fardo de la derecha á la izquierda del sacerdote, que se pone en su lugar, lo planta en el suyo, y los dos fumadores se encuentran así separados. La operación se llevó á efecto en un abrir y cerrar de ojos.

Colocado entre los dos polizontes estupefactos, les muestra sus puños, pero ¡qué puños! les arranca de la boca sus insolentes pipas, y les dice:

—Ahora, si se mueven Uds., tendrán que habérselas conmigo. Al primero que profiera una palabra lo echo abajo. Son Uds. unos cobardes. ¡Creían acaso que lo llevaría todo con paciencia? Amiguitos, han encontrado Vds. la horma de su zapato.

Los dos valientes, pálidos como la cera, permanecieron inmóviles durante el viaje, y el buen misionero, riéndose interiormente, prosiguió tranquilo rezando en su breviario.

Al bajar de el coche, tendió su mano á sus compañeros de imperial, y les recomendó la prudencia en lo sucesivo.

No todos los curas tienen puños tan respetables: pero si tienen todos lo que es más respetable que los puños más vigorosos, y es su caracter de ministros de Dios y las conveniencias de su estado, que no les permite recurrir á la corrección fraterna del terrible misionero normando.

Este es el motivo porque los que les insultan son unos cobardes.

II.

LOS ENEMIGOS DE LOS CURAS SON NECIOS É IGNORANTES.

La mayor parte son además gentes que no saben lo que dicen, y que hablan á diestro y siniestro de la Religión y de los sacerdotes.

Cierto día en el interior de un coche público, en el que solo quedaba un puesto libre, entró no lejos de una gran ciudad un viajante de comercio de la misma raza que los pre-

cedentes. En frente de él se encontraban dos sacerdotes, uno de ellos de alguna edad y de rostro grave y apacible. A los pocos minutos, el recién llegado toma la palabra; y creyendo que la ocasión le venía de perlas, entabla con los demás viajeros la más decabellada é inconveniente conversación contra nuestra Religión.

Con gran despacho suyo los dos sacerdotes guardaban absoluto silencio.

Por último se decide á dirigirse al de mayor edad:

—Señor Cura, le dijo con aire socarrón; ¿sabe U. la diferencia que hay entre un asno y un Obispo?

Y como el sacerdote no respondiese á semejante inconveniencia, continuó:

—Pues bien, voy á decirselo á U.: en que el asno lleva la cruz en el lomo y el Obispo sobre el pecho.

—A mi vez, respondió el sacerdote, tengo que preguntarle una cosa; que, como parece usted tan ingenioso, de seguro no le embarazara. ¿Qué diferencia encuentra U. entre un viajante de comercio y un asno?

—A fé mía que no la encuentro, replicó el joven algo cortado.

—Y yo tampoco, respondió tranquilamente el sacerdote, con aplauso de todos los compañeros de viaje.

Luego, contestando á algunas de las necesidades que el comisionista había ensartado precedentemente, le dió tres ó cuatro réplicas tan contundentes, que el infeliz mentecato quedó con un palmo de boca abierta.

—No entiende U. en estas cosas, pobre hijo mío, prosiguió el venerable sacerdote. Antes de atravesarse á hablar de religión, dé U. un repaso al Catecismo. Un hombre que tiene sentido común no habla sino de lo que sabe.

Este sacerdote era nada menos que el docto Ilustrísimo Afre, que pocos años más tarde fué arzobispo de París y murió gloriosamente en las barricadas del arrabal de San Antonio en las jornadas de Junio de 1848.

Los que declaman á todas horas contra la Religión y sus ministros, sin excepción alguna son unos ignorantes, que no entienden una palabra de lo que pretenden resolver con tanto aplomo.

Si entre los enemigos de la Religión y de los sacerdotes hay algunos instruidos y anu sabios, esto nada prueba absolutamente; pueden ser sabios en matemáticas, en física, en astronomía, en todo lo que se quiera, y más que todo parecerlo, merced á gran dosis de audacia, entre obreros y sencillos campesinos; pero en materia de Religión son los más ignorantes que puede darse, tanto más ignorantes cuanto hacen gala de saber. Esto es precisamente lo que en buen castellano se llama un necio.

El número de ellos es incalculable en nuestra pobre patria, y aumenta á medida que son más leídos los periódicos demagógicos é impíos que todos sabemos.

De "La Exhalación" de Costa-Rica.

Eficacia del Santo Rosario.

Uno de los más célebres predicadores del siglo pasado fué por la noche á confesar á un joven noble, que había sido atacado de apoplejía; pero hallándose sin conocimiento, dijo por él al amanecer una misa votiva en honor de la Santísima Virgen.

Al concluirla, recibe aviso que el enfermo había recobrado el conocimiento.

Corre á verle sin pérdida de tiempo, y le halla penetrado de los más vivos sentimientos de penitencia y de compunción, ofreciendo generosamente la vida en expiación de sus pecados.

Confésase y recibe los últimos sacramentos con tanta piedad, que el confesor sorprendido, no sabiendo á que á tribuir tan gran prodigio de misericordia en favor de un hombre cuyos excesos eran demasiado conocidos, se lo pregunta al enfermo y éste con una voz entrecortada por sollozos:

—¡Ay! padre mío, contesta, no puedo atribuir esta gracia sinó á la misericordia de Dios, que ha escuchado sin duda, las oraciones de mi madre. Es-

tando para morir, me llamó á su cama, y manifestándome sus temores acerca de los peligros que yo hallaría en el mundo, me dirigió estas palabras.—"Te dejo bajo la protección de la Santísima Virgen; prométeme, querido hijo mío, la única cosa que te voy á pedir, como prenda del amor que me profesas; te costará poco: es que reces cada día el Santo Rosario." Se lo prometí, lo he rezado constantemente, y confieso que en estos últimos diez años es el solo acto de religión que he hecho.

El confesor no dudó que su penitente debía á la poderosa protección de la Santísima Virgen los vivos sentimientos de religión que le animaban.

Como no le dejó hasta el último suspiro, tuvo el consuelo de verle morir con la más piadosa disposición.

Mes de María por el P. Laconia.

Devoción de Luis XIV al Santo Rosario.

Refiere el Padre Carlos de la Rue, de la Compañía de Jesús, que habiendo sido admitido á la audiencia de Luis XIV, le halló rezando el rosario.

Manifestando el Padre cierta sorpresa, acompañada de sentimientos respetuosos de edificación:

—No se sorprenda U. tanto, dijo el rey, me hago una gloria de rezar el rosario; es una práctica que heredé de la reina mi madre, y me sabría mal pasar un solo día sin rezarlo.

El Rosario de María.

Cadena es de piedras finas,
Con corales engarzadas,
Serie de joyas sagradas,
Sarta de perlas divinas:
Guirnalda de misteriosas
Flores de fragancia llenas,
Ranillete de azucenas,
Rosal de místicas rosas:
Círculo de luces bellas,
Aureola de oro y colores,
Díadema de resplandores,
Nimbo de sacras estrellas:
Luz que las sombras matiza,
Sol que las nubes colora,
Y lluvia que bienhechora
Campo estéril fertiliza:
Grito de afán y esperanzas,
Canto de agradecimiento,
Hermoso encadenamiento
De súplicas y alabanzas:
Benéfico surtidor
Que en abundosa corriente
Da desahogo á la fuente
Del más acendrado amor:
Himno de paz y alegría,
Rico con sola una nota,
De la que esplendente brota
A raudales la armonía:
Enamorada expresión,
Repetida y reiterada
Como frase desbordada
De amante corazón:
Y por donde afectuosa
Y encendida en pura llama
Alma ferviente derrama
El amor en que rebosa:
Manantial de bendiciones,
Tesoro fuerte en riqueza,
Cifra de toda grandeza,
Reina de las oraciones! — J. M. C.

TIPOGRAFÍA EL COMETA, CALLE DEL COMERCIO.